



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Planificación y
Presupuesto

MUY URGENTE

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 29 ABR. 2016

UGEL 04
TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
FOLIO N° 8

OFICIO MULTIPLE N° 022-2016- OPP/DRELM

Señora

GLADYS JESUS COLCA CCAHUANA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 04

Comas.-

ASUNTO : Listado nominal de solicitud de demanda adicional para atender el pago diferencial de las nuevas escalas de incentivo único

REF. : a) Oficio N° 103-2015-MINEDU/VMGI/DIGEGED/DIFOCA
b) Oficio Multiple N° 036-2016-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia por medio del cual, el Director de Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Educación, remite el Listado Nominal de solicitud de Demanda Adicional para atender el pago diferencial de las nuevas escalas de incentivo único y el cuadro resumen del financiamiento a nivel de Unidad Ejecutora, autorizados por el Decreto Supremo N° 009-2016-EF.

En ese sentido, remito el archivo digital (CD) de la referida información para su conocimiento, la misma que fue enviada via correo electrónico el 28 del presente mes, tal como se adjunta.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



JESUS AMADEO BAQUERIZO ALIAGA

Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

JABA//JOPP
DPAS/RESP-EPP
DJR/ESP
AOTDA



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección General
de Gestión
Descentralizada

Dirección
de Fortalecimiento
de Capacidades

75778

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección de Fortalecimiento de Capacidades
(DIGEGED)

FOLIO: 06

San Borja, 26 ABR. 2016

OFICIO N° 403 - 2015 /MINEDU/ VMGI/DIGEGED/DIFOCA

Señora

FLOR PABLO MEDINA

Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

Presente.-

ASUNTO : Listado nominal de solicitud de demanda adicional para atender el pago diferencial de las nuevas escalas de incentivo único.

REF. : Oficio Múltiple N° 036-2016-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla y a su vez manifestarle que mediante documento de la referencia la Unidad de Planificación y Presupuesto remite el listado nominal validado por la Dirección General de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas en el aplicativo AIRHSP respecto a la demanda adicional para el financiamiento de la diferencia generada a raíz de las nuevas escalas del incentivo único autorizados por el DS. N° 009-2016-EF, y el cuadro resumen del financiamiento a nivel de Unidad Ejecutora.

Es necesario, precisar que la nueva escala base de incentivos se está financiando a través de la transferencia de recursos mediante Decreto Supremo N° 086-2016-EF, la misma que se ceñirá al listado establecido; asimismo, la Unidad de Planificación y Presupuesto viene tramitando la norma que apruebe el desagregado presupuestal a nivel de cada unidad ejecutora.

En ese sentido remito el archivo digital (CD) de la referida información a fin de que se sirva poner en conocimiento de las UGEL bajo su jurisdicción.

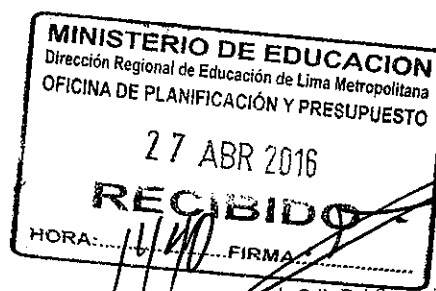
Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



HUGO REYNAGA MUÑOZ
Director de Fortalecimiento de Capacidades

DIFOCA/HRM
ERRHHER/KOT/GGP



www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú.
T: (511) 615 5800 Anexo 26852



Ministerio
de Educación



Oficina de Planificación
Estratégica y Presupuesto

Unidad de Planificación
y Presupuesto

MINEDU / SPE
OPEP / UPP
Folio N° 04

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007-2016"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

75 778

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° 036-2016-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Señores.

PATRICIA VARGAS VILCHEZ

Directora de Fortalecimiento de la Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de Gestión Escolar

HUGO REYNAGA MUÑOZ

Director de Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección General de Gestión Descentralizada

JESSICA MARÍA SOTO HUAYTA

Directora de Formación Inicial Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente

MIGUEL ABNER CALDERON RIVERA

Director General de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

Presente.-

Asunto : Listado nominal de la solicitud de demanda adicional formulada ante el Ministerio de Economía y Finanzas para atender el pago del diferencial generado por las nuevas escalas del incentivo único, autorizadas por Decreto Supremo N° 009-2016-EF

Referencia : Decreto Supremo N° 086-2016-EF

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y alcanzarle el listado nominal validado por la Dirección General de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), vinculado a la demanda adicional para el financiamiento del diferencial generado por las nuevas escalas del incentivo único, autorizadas por Decreto Supremo N° 009-2016-EF (CD adjunto); así como el cuadro resumen del financiamiento a nivel de Unidad Ejecutora (Anexo).

Sobre el particular, solicito a ustedes tengan a bien remitir esta información a las Unidades Ejecutoras a su cargo, a fin de asegurar el correcto uso de los recursos transferidos mediante Decreto Supremo N° 086-2016-EF expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



M. Alva

MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Jefe de la Unidad de Planificación y Presupuesto

